

Tema 6. Los costes de la Empresa industrial: Costes fijos y variables.—Costes de fabricación, administración, distribución y financiación.—Análisis de los costes de fabricación: Magnitudes determinantes.—Estimación de los costes en función de la capacidad de producción y su utilización: Empleo de ratios.

Tema 7. El ejercicio de la Empresa industrial: Evaluación periódica de resultados.—Devaluación de activos: La amortización.—Autofinanciación: Formación de reservas.—Los beneficios y su imposición.—La insolvencia de la Empresa: Suspensión de pagos y quiebra.

Tema 8. La contabilidad de la Empresa industrial: Sistemas contables.—Las cuentas: Sus partidas.—Cargos y abonos. La cuenta de Resultados: Determinación de la rentabilidad de la Empresa.—El balance.

Tema 9. La Estadística industrial: Finalidad y medios.—Distribuciones estadísticas: Medida de la tendencia central y de la dispersión.—Series cronológicas.—Las técnicas de muestreo: Su aplicación al control.

Tema 10. El sector industrial en la economía: La evolución y la coyuntura.—El PIB y la renta industrial.—El empleo industrial.—El sector industrial en la balanza comercial.—Grado de cobertura.—Distribución territorial de la actividad industrial.

Tema 11. La intervención estatal en la industria: Su evolución.—Régimen de censo y policía de los Establecimientos industriales.—Régimen de autorizaciones administrativas.—Las inversiones extranjeras.—El sector público en la industria: Los monopolios y las Empresas Nacionales.

Tema 12. La estructura industrial: Dimensión y eficacia de las Empresas.—La política de dimensiones mínimas.—Asociación y fusión de Empresas: Régimen y beneficios.—Planes de reestructuración sectorial.

Tema 13. La promoción industrial: Planteamiento y evolución.—Los planes de desarrollo.—La promoción sectorial: Sectores preferentes, acciones concertadas y planes nacionales.—La promoción regional: Polos, áreas industriales, zonas y polígonos preferentes.

Tema 14. La tecnología en la industria.—La creación tecnológica y la propiedad industrial: Su control.—La transferencia de tecnología.—La normalización de la producción: Reglamentación y verificación.—Homologación.

Grupo 2.º Procesos industriales

- Tema 1. Producción de energía eléctrica.
- Tema 2. Refino del petróleo.
- Tema 3. Producción y envasado de combustibles gaseosos.
- Tema 4. Metalurgia.
- Tema 5. Siderurgia.
- Tema 6. Fundición y moldeo.
- Tema 7. Laminación, forja y estampación.
- Tema 8. Industrias de recubrimientos metálicos.
- Tema 9. Fabricación de maquinaria y bienes de equipo.
- Tema 10. Operaciones y maquinaria para mecanizado de metales.
- Tema 11. Fabricación de componentes y aparatos electrónicos.
- Tema 12. Fabricación de aparamento y material eléctrico.
- Tema 13. Ingeniería de los procesos químicos.
- Tema 14. Industria petrolquímica.
- Tema 15. Procesos de la industria farmacéutica.
- Tema 16. Industrias del caucho y plásticos.
- Tema 17. Fabricación de cemento y sus derivados.
- Tema 18. Industrias de cerámica y vidrio.
- Tema 19. Fabricación de pasta de papel, papel y cartón. Artes gráficas.
- Tema 20. Industrias de la madera y del corcho.
- Tema 21. Industria textil y de géneros de punto. Confección.
- Tema 22. Preparado, curtido y acabado de pieles. Calzado y artículos de piel.
- Tema 23. Fabricación de harinas. Elaboración de pan, galletas y artículos de pastelería. Piensos compuestos.
- Tema 24. Procesos de la obtención del azúcar.
- Tema 25. Fabricación de conservas.
- Tema 26. Destilación de alcoholes y fabricación de bebidas.
- Tema 27. Elaboración de productos del tabaco y fabricación de cerillas.

MINISTERIO DE CULTURA

26381 *ORDEN de 26 de septiembre de 1979 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para cubrir una plaza de Conservador en el Museo Sefardi de Toledo, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmos. Sres.: Mediante Orden ministerial de 16 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos

a la práctica de la oposición especial para cubrir una plaza vacante de Conservador en el Museo Sefardi de Toledo, perteneciente al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.

Transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.4 de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la citada oposición especial, de acuerdo con el anexo que se publica a continuación.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Luis Coscolluela Montaner.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Opositores admitidos

González Amezuza del Pino, Mercedes (643.286).

López Álvarez, Ana María (50.002.342).

Peral Torres, Antonio (17.338.835).

Opositores excluidos

Ninguno.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

26382

ORDEN de 17 de octubre de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi al cargo de Presidente titular del Tribunal de «Historia antigua Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi como Presidente titular del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia antigua Universal y de España (Facultad de Filosofía y Letras), nombrado por Orden ministerial de 13 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de abril), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Julián San Valero Aparisi al cargo de Presidente titular del mencionado Tribunal y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 17 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26383

ORDEN de 25 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Pablo Lucas Verdú.

Vocales titulares:

Don Carlos Ollero Gómez, don Manuel Ramírez Jiménez, don Jorge Solé Tura y don Luis María López Guerra, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el tercero, y Extremadura, el cuarto.